



Reforma
1918 - 2018



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 27 SET 2017

VISTO:

Las Nota CUDAP N° 6679/2017, por la que el alumno **José Antonio RAMALLAL**, solicita habilitación de una mesa especial de examen en la asignatura **INFORMÁTICA BÁSICA de la carrera de Diseño Industrial** para regularizar su situación académica; Y

CONSIDERANDO:

Que Secretaria Académica acuerda con lo solicitado en función de la situación académica del alumno, autorizando una Mesa Especial de Examen, de manera excepcional,

Que Área Enseñanza ha tomado conocimiento,

Por ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Constituir una Mesa Especial de Examen en la asignatura **INFORMÁTICA BÁSICA de la carrera de Diseño Industrial**, en condición de Libre, para el alumno **José Antonio RAMALLAL (DNI: 30.031.527)**, para el día 28 de septiembre de 2017 a las 15:00 hs., en el Aula 42, 4° piso de la Sede Centro, con el Tribunal que a continuación se menciona:

TITULARES:

FERNANDEZ ALVAREZ, Santiago

Silvio CHAILE

ALDAY, Adriana

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Área Enseñanza, dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. **MARCOS ORLANDO ARDITA**
Secretaría General

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:

1241 /2017.-

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CORDOBA

Arq. **MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO**
DECANA

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba